

CAJA DEL SEGURO DE SALUD DEL PERSONAL

Elección de los representantes de los asegurados al Comité de Administración de la CSSP (Artículo 4.2 y Anexo II (“Reglamento de elecciones”) de los Estatutos¹)

PROPUESTA DE CANDIDATURAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

De acuerdo con el artículo 4.2 de los Estatutos, el mandato de todos los miembros actuales elegidos del Comité de Administración expirará el 31 de diciembre de 2023.

Se invita a los asegurados de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) a presentar candidaturas a la elección de sus representantes al Comité de Administración de la CSSP para los puestos actualmente ocupados por:

Sra. Catherine Comte Tiberghien	Sra. Mireille Ecuivillon	Sr. Pierre Sayour	(miembros titulares)
Sra. Elisabeth Fombuena	Sra. Lisa Morgan	Sra. Azza Taalab	(miembros suplentes)

Tal como se especifica en el párrafo 2 del Reglamento de elecciones, serán elegibles todos los asegurados de la OIT, con excepción de las personas siguientes:

- el Director General de la OIT, al igual que los miembros de su oficina;
- los miembros de la Secretaría de la Caja;
- toda persona que haya sido declarada responsable de actos fraudulentos contra los intereses de la Caja;
- toda persona que haya sido declarada no-elegible de conformidad con una decisión tomada con arreglo a las disposiciones del párrafo 21.d).

El nuevo mandato es por un período de tres años naturales que comienza el 1.º de enero de 2024.

De acuerdo con el párrafo 6 del Reglamento de elecciones, la presentación de candidaturas, la publicidad electoral y los mecanismos de voto serán efectuados respetando el principio de igualdad de oportunidades entre los candidatos, en particular respecto a los medios de comunicación.

Tal como se especifica en el párrafo 12 del Reglamento de elecciones, los candidatos serán responsables de toda publicidad electoral realizada por ellos mismos o que se realice en su nombre. Se les prohibirá recurrir a medios de comunicación que no fueran accesibles a todos los candidatos.

Propuesta de candidatura

Todas las propuestas de candidaturas deben presentarse en el formulario de propuesta de candidatura adjunto. Para ser válidas, deben estar firmadas por al menos diez asegurados. El formulario de propuesta de candidatura debe estar firmado en señal de aceptación por el candidato en cuestión y debe estar en posesión del **Sr. Christophe Tournier, oficina 1-84 - TMS, a más tardar a las 17 horas de Ginebra del 22 de septiembre de 2023**. Las propuestas de candidatura recibidas fuera de plazo serán rechazadas.

El apoyo a una propuesta de candidatura debe presentarse preferentemente en el formulario de propuesta de candidatura. En caso de que no se pueda incluir el apoyo a una propuesta de candidatura en el formulario de propuesta de candidatura, se podrán adjuntar al mismo cartas separadas. Sólo se tendrán en cuenta las cartas separadas que faciliten la misma información solicitada en el formulario.

El candidato propuesto debe firmar la «Declaración del candidato propuesto» que figura al final del formulario, y especificar la fecha y el lugar de la firma.

¹ Disponibles en las direcciones siguientes: https://www.ilo.org/dyn/shif/website.file_open?p_reference_id=437

Declaraciones

Para apoyar su candidatura, de conformidad con el párrafo 9 del Reglamento de elecciones, los candidatos pueden proporcionar una declaración individual que contenga exclusivamente informaciones sobre sus calificaciones, su experiencia y lo que se comprometen a realizar en caso de ser elegidos. Tales declaraciones deben enviarse a la Mesa electoral, **también a más tardar a las 17 horas de Ginebra del 22 de septiembre de 2023**, en formato electrónico a la siguiente dirección: SHIFELECTIONS@ilo.org.

Los idiomas aceptados para las declaraciones son el inglés, el francés y el español. Los candidatos serán los únicos responsables de proporcionar traducciones de su declaración, en caso de que lo deseen. El contenido de las declaraciones no variará de un idioma a otro.

La extensión de las declaraciones no rebasará las 250 palabras por cada uno de los idiomas.

Las declaraciones deberán ser corteses y no cuestionarán la integridad de la OIT, del Comité de Administración, de la Secretaría de la CSSP, de la Mesa electoral, o de ningún otro candidato. No se referirán a ninguna queja, apelación o caso de ninguna otra naturaleza que se haya presentado ante el Comité de Administración o Subcomité Permanente de la CSSP, o ante ningún otro órgano de arbitraje o apelación de la OIT, o ante el sindicato de la OIT.

Material de voto e instrucciones de voto

De conformidad con el párrafo 17 del Reglamento de Elecciones, los miembros de la Mesa electoral han decidido conducir la elección por medios electrónicos.

Se proporcionarán a los asegurados las declaraciones de los candidatos e instrucciones para votar en línea. A los asegurados que no podrían votar de manera electrónica se les proporcionará una versión en papel del material de voto (declaraciones de los candidatos, boletín y sobres de voto).

Si Ud. encuentra dificultades para recibir el material de voto, le rogamos contactar a la secretaría de la CSSP a la dirección siguiente: SHIF@ilo.org.

La votación será secreta. Se otorgará suficiente tiempo para votar, a fin de que los boletines de voto lleguen a la Mesa electoral antes de que se inicie el conteo.

Jacques Rodriguez
Lisa Tortell
Christophe Tournier
Mesa electoral

28.07.2023

**CANDIDATE NOMINATION FORM FOR THE ELECTION OF REPRESENTATIVES
OF THE INSURED PERSONS TO THE SHIF MANAGEMENT COMMITTEE**

**FORMULAIRE DE PROPOSITION DE CANDIDATURE POUR L'ELECTION
DES REPRESENTANTS DES ASSURES AU COMITE DE GESTION DE LA CAPS**

**FORMULARIO DE PROPUESTA DE CANDIDATURA PARA LA ELECCION
DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ASEGURADOS AL COMITE
DE ADMINISTRACION DE LA CSSP**

The undersigned hereby nominate as candidate for the election of representatives of the insured persons to the Management Committee of the Staff Health Insurance Fund for the period 2024-2026:

Les soussignés proposent par la présente comme candidat(e) à l'élection des représentants des assurés au Comité de gestion de la Caisse d' Assurance pour la Protection de la Santé du Personnel pour la période 2024-2026:

Los abajo firmantes proponen por la presente como candidato(a) a la elección de los representantes de los asegurados al Comité de Administración de la Caja del Seguro de Salud del Personal por el período 2024-2026:

NAME OF THE NOMINATED CANDIDATE

NOM DU(DE LA) CANDIDAT(E) PROPOSE(E) _____

NOMBRE DEL(DE LA) CANDIDATO(A) PROPUESTO(A)

Nominated by:

Candidature proposée par:

Candidatura propuesta por:

Name in capitals:

SHIF ID:

Duty station:

Nom en majuscules:

N° d'assuré(e) CAPS:

Lieu d'affectation:

Signature

Nombre en mayúsculas:

N° de afiliación a la CSSP:

Lugar de destino:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

**DECLARATION OF THE NOMINATED CANDIDATE - DECLARATION DU CANDIDAT PROPOSE
DECLARACION DEL CANDIDATO PROPUESTO**

I hereby declare that I accept to stand as candidate for the above-mentioned election and that I am prepared to carry out the relevant functions if elected.

Je soussigné(e) certifie par la présente que j'accepte d'être désigné(e) comme candidat(e) pour les élections précitées et que je suis prêt(e) à remplir mes fonctions si je suis élu(e).

Por la presente, declaro aceptar mi designación como candidato(a) a las elecciones arriba mencionadas y estar dispuesto(a) a cumplir mis funciones si soy elegido(a).

Place and date / Lieu et date / Lugar y fecha

Signature of candidate / Signature du(de la) candidat(e)

Firma del(de la) candidato(a)